Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS; AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

Visto q esta acordado se den, el Mand.to
do a la letra que se zelebro el dia 2
del corr.te por el Cav.do en q se acordo pagar
a el hijo = Y visto por los dhos Cav.ros que
se echa la regulacion resulta ser los
mayor parte de veinte mil que los vez.s
ajo se repartieron dos mill y tantos
los vez.s paguen en el Concejo al precio
q los demas = Acordo se le saque
asi Guardese lo acordado por la
mayor parte y asi se le haga saver
a el depositario para q lo cumpla =
Y visto por el Cav.do ... se le siende
lo acordado por la mayor parte de los
Cav.ros ... que se pidieren
y que la pragmatica del pito, con
la orden del S.r Pres.te de Granada se
tengan presentes al tiempo q se tomen
Luis

En Lorca en quatro de sep.e de mill setez.os y catorze a.s Yo el escri.no ... notifique lo conten.do en el decreto de Alonso Romera depositario del dho pito doy fee
Buenaventura ...

Poder =

Sepan quantos esta Carta de poder bieren Como nos el Conzexo Justizia y rexim.to desta Muy Noble y Muy leal Ciu.d de Lorca estando Juntos en las Salas de nuestro ayuntam.to Como lo abemos de uso y costumbre para tratar en cosas del Servizio de Su Mag.d bien y uti lidad de esta Republica es a saver El S.r Don Fran.co de Haro y Agueras Corregidor y capitan